

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20084** *CONSTRUCCIONES VIERTO, S.L.*

D.<sup>a</sup> Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander,

Hago saber: que en este Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander se sigue la ejecución n.º 12/12, a instancia de Sergio Manuel Redondo Martínez, contra Construcciones Vierto, S.L., en la que con fecha 11 de junio se ha dictado decreto por el que se declara la insolvencia de Construcciones Vierto, S.L., con CIF B-39641477, en situación de insolvencia total, por el importe de 4.485,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 11 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120044519-1**